67895 - ¿Puede romper su ayuno, imitando a los saudíes, mientras la gente de su país continúa con el ayuno?

Pregunta

En nuestro país completamos el ayuno de Ramadán el día 30, pero en Arabia Saudita ayunan 29 días. Me sorprendí cuando uno de mis amigos no ayunó el día 30. Él me dijo que era haraam ayunar ese día, porque la luna ha aparecido en Arabia Saudita. Mi pregunta es: ¿Cuáles son las reglas sobre lo que hizo mi amigo?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

Si un musulmán se encuentra en un país en el que se fían de la visión de la luna para determinar el comienzo y el fin del mes, entonces está prescripto que él comience y termine el ayuno cuando la gente de dicho país lo haga. Hemos expresado lo mismo en la respuesta a la pregunta número 12660.

Pero si un musulmán se encuentra en una tierra kaafir, o en una tierra en la que las personas acomodan el comienzo o final del mes según sus caprichos y deseos, y no prestan atención a la visión de la luna, como lo prescribe el Islam, entonces no hay pecado en él si imita a aquellos que se fían de la visión de la luna siendo fieles a las reglas islámicas. Vea la respuesta a la pregunta número 50522, en la que encontrará información adicional.

Y Allah sabe mejor.